



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°012-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día lunes veinte de julio del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
Licda. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

Lic. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN	
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores regidores de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Alcaldía.

VI. Informes de Comisión.

VII. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Se deja constancia que el Presidente Black Reid, proceda a dar un receso de diez minutos con el fin de que revisen el acta, pasado los diez minutos reanuda la sesión. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** **N°011-2020.** -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°011-2020. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Javier Francisco Fallas Díaz/Gestor de Soluciones Earth Futures, en el cual indica que, a finales del 2018, se constituyó el Corredor Biológico Río Parismina: Ruta del Pez Bobo, mismo que está dentro de los territorios de Guácimo y en tres distritos del cantón de Siquirres (Germania, La Alegría y El Cairo). Durante este año y medio, la Universidad EARTH ha estado colaborando en el fortalecimiento del Comité del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Corredor, así como estrategias dirigidas al desarrollo de acciones colaborativas que permitan
2 una mejor gestión de los recursos naturales. Señalan que les gustaría presentar formalmente,
3 a la Comisión de Ambiente y Turismo, lo que es un corredor biológico y la forma en cómo
4 podemos involucrarnos. Además de abrir un espacio formativo y de sensibilización con dichas
5 Comisiones y así detectar posibles líderes de los distritos señalados anteriormente, tiene
6 disponibilidad los días lunes a jueves. -----

7 **ACUERDO N°353-20-07-2020**

8 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
9 suscribe el Sr. Javier Francisco Fallas Díaz/Gestor de Soluciones Earth Futures, a la comisión
10 de ambiente y turismo, con el fin de que coordinen lo correspondiente. -----

11 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
12 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13 **2.-**Oficio número CCDRS-110-2020 que suscribe el Dr. Ho Sai Acón Chan/Presidente del
14 CCDRS, dirigida al Arq. Álvaro Ramírez/Departamento de Ingeniería Municipal de Siquirres,
15 con copia al Concejo Municipal, en el cual por acuerdo tomado en sesión ordinaria número
16 020-2020, artículo VI, (...) solicitan la colaboración con la realización de una avalúo a las
17 instalaciones de las antiguas oficinas del CCDRS, ubicadas específicamente 75 metros oeste
18 del supermercado Pali, Siquirres Centro, lo anterior para determinar sus condiciones y si el
19 inmueble es o no rescatable para su uso.-----

20 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

21 **3.-**Oficio número DE-E-222-07-2020 que suscribe el Sr. Juna Pablo Barquero
22 Sánchez/presidente de la UNGL, dirigida el Sr. Carlos Alvarado Quesada/Presidente de la
23 República de Costa Rica, con copia a las Municipalidades del País, en el cual realizan algunas
24 consideraciones a reunión sostenida virtualmente el lunes 6 de julio de 2020, en el cual se
25 abordó la intención del Poder Ejecutivo de disminuir los recursos provenientes de la Ley N°
26 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria del 4 de julio de 2001.-----

27 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

28 **4.-**Oficio sin número que suscribe la Msc. Ángela Barrios Arce/Directora de la Escuela Altos
29 de Bonilla, con el visto bueno del supervisor de circuito el Ph. D José Albán Fajardo Gómez,
30 dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual solicita el nombramiento y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la
2 Escuela Altos de Bonilla. -----

- | | | |
|---|---|----------------|
| 3 |  Luis Fernando Madriz Granados | Céd: 1-966-886 |
| 4 |  Carol Andrea Espinoza Castro | Céd: 3-462-630 |
| 5 |  Cintya Elena Garita Valverde | Céd: 3-414-831 |
| 6 |  Mariela de los Ángeles Garita Calvo | Céd: 3-349-233 |
| 7 |  Diorella Khrisna Solís Barrios | Céd: 7-230-493 |

8 **ACUERDO N°354-20-07-2020**

9 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
10 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Altos de
11 Bonilla. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 **5.-**Oficio sin número que suscribe Msc, Jannette Mena Rodríguez/Jueza Coordinadora del
15 Tribunal de Juicio del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica, dirigido al Lic. Mangell Mc
16 Lean Villalobos, en el cual comunica que el debate de la sumaria 10-201052-486-pe, de la
17 cual el Concejo Municipal les había colaborado para el préstamo de la Sala de Sesiones, se
18 tuvo que dejar sin efecto por motivos de la pandemia Covid-19 así como por las gestiones que
19 presentaron tanto el Ministerio Publico como la Defensa Particular del acusado, por lo que
20 indican que haga extensivo el agradecimiento al Concejo Municipal.-----

21 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

22 **6.-**Oficio número DA-543-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos, Alcalde
23 Municipal de Siquirres, dirigida al Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero del
24 Ministerio de Gobernación y Policía, con copia al Concejo Municipal en el cual indica que en
25 atención al oficio DF-218-2020, y en virtud del oficio CDCU-097-2020 suscrito por el Arq.
26 Álvaro Ramírez Ruiz(Adjunto), se procede a solicitar una prórroga para la presentación de la
27 información solicitada.-----

28 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

29 **7.-**Oficio número SMP-1070-2020 que suscribe la Licda. Magally Venegas Vargas/Secretaria
30 Municipal de Pococí, en el cual transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Pococí, en sesión ordinaria N°44 del 30 de junio del 2020, artículo II, Acuerdo N°1117, donde
2 se conoce el oficio SC-0382-2020, suscrito por la Msc. Dinorah Cubillo Ortiz, Secretaria del
3 Concejo Municipal de Siquirres, referente a moción de rotunda oposición a proyecto de Ley
4 Expediente N°21901. -----

5 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6 **8.-**Oficio número DA-545-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
7 Municipal de Siquirres, dirigido al Lic. Jhonny Rodríguez Rodríguez, con copia al Concejo
8 Municipal d Siquirres, en atención al acuerdo municipal 230 del 22 de junio 2020, que hace
9 referencia al oficio DA-405-2020 y al oficio DEC-JR-060-06-2020, se procede a ratificar la
10 solicitud de información sobre el estado actual del proyecto de Edificio Centro de
11 Capacitaciones y Conferencia Intermunicipal de la Federación Caproba y el detalle de las
12 sumas giradas por parte de la Municipalidad de siquirres para el financiamiento de dicho
13 proyecto.-----

14 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

15 **9.-**Oficio número SC-545-2020 que suscribe la Sra. Margoth León Vargas, Secretaria del
16 Concejo Municipal de Esparza dirigida al Presidente de Costa Rica el Sr. Carlos Alvarado
17 Quesada, y algunos Ministerios, con copia a las Municipalidades del País, en el cual transcribe
18 acuerdo tomado en sesión ordinaria N°16 efectuada el trece de julio del dos mil veinte, en
19 artículo VI, donde solicitan al Gobierno de la Republica , que no se incluya en el próximo
20 presupuesto Extraordinario que será presentado en los próximos días a la Asamblea
21 Legislativa, el recorte de los dineros a las Asociaciones de Desarrollo Comunal regidas por le
22 Ley 3859.-----

23 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

24 **10.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Lester Rodolfo Bennett Bennett, dirigido al Concejo
25 Municipal de Siquirres y al Alcalde Municipal de Siquirres, en el cual indica que en condición
26 de Propietario Registral de la finca del Partido de Limón Número: 12015-A-000, siendo que
27 en realidad es que corresponde a un bien de dominio público en donde opera la plaza de
28 Deportes de San Martín, que por un yerro del pasado quedo a nombre de mi patrimonio,
29 explica que se compromete, una vez otorgado la o las escrituras necesarias, procurar a la
30 brevedad posible limpiar de gravámenes los asientos registrales que recae sobre la propiedad,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

producto de haber estado dentro de su patrimonio, por lo que solicita se le autorice expresamente al representante legal de la municipalidad, a comparecer ante Notario Público a elección de esta, juntamente con él para que el mismo otorgue la donación y como contrato solemne se materialice el acto de aceptación. -----

Presidente Black Reid: Seria tomar un acuerdo para autorizar al alcalde, que es el representante legal de la municipalidad, para que él sea quien se haga cargo de los tramites y nos mantenga informados a este Concejo Municipal, están de acuerdo. Que sean un acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

ACUERDO N°355-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda autorizar al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, para que realice los trámites correspondientes, respecto al tema de la plaza de San Martin, según oficio suscrito por el Sr. Lester Rodolfo Bennett Bennett, y mantenga informado al Concejo Municipal de Siquirres al respecto. Se dispensa de trámite de comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. (Vota el Sr. Badilla Barrantes en lugar de la Sra. Alvarado Muñoz, ya que la misma se encontraba con permiso del presidente.) -----

Presidente Black Reid: Da un receso de cinco minutos, para proceder a juramentar a un miembro del Concejo de Distrito de Alegría, una vez juramentado procederemos a continuar con la sesión. (Se deja constancia que pasado los cinco minutos se reanuda la sesión.) -----

11.-Oficio número AIS 02-20 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en Asunto: Informe de resultados, seguimiento de disposiciones y recomendaciones del periodo 2019.

Presidente Black Reid: Estos informes llegan aquí todos los años porque siempre nos mandan a ver alguna situación, aquí tenemos un informe de la Comisión de Fiestas que también está en jurídicos, pero nosotros tenemos que darle tramite algunas cosas porque si no al auditor siempre lo vamos a tener encima, esta nota se la vamos a pasar a la Comisión de Jurídicos para que la vean con el licenciado y a la vez que puedan ir revidando que es lo que no hemos respondido y que falta de responder si hubiera algún documento pendiente que el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Concejo anterior no haya sacado nos tocara a nosotros. -----

2 **ACUERDO N°356-20-07-2020**

3 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AIS 02-20

4 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno de la Municipalidad de

5 Siquirres, en Asunto: Informe de resultados, seguimiento de disposiciones y recomendaciones

6 del periodo 2019, a la Comisión de Asuntos jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **12.-**Oficio número MQ-CM-294-20-2020-2024, que suscribe la Licda. Alma López

10 Ojeda/Secretaria del Concejo Municipal de Quepos, dirigida al Sr. Carlos Alvarado Quesada,

11 Presidente de la República de Costa Rica, y dirigido a varios Ministros y presidentes

12 ejecutivos de instituciones públicas, donde trasladan el acuerdo N°06, Artículo Quinto,

13 Lectura de Correspondencia, en Asunto: Solicitar la Ampliación del plazo de Vigencia de la

14 transición para la revisión de la variable ambiental y la aprobación de planes reguladores.----

15 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

16 **13.-**Oficio número MQ-CM-295-20-2020-2024, que suscribe la Licda. Alma López

17 Ojeda/Secretaria del Concejo Municipal de Quepos, dirigida a la Asamblea Legislativa, con

18 copia a las Municipalidades del país, en el cual transcribe acuerdo N°07, Artículo quinto,

19 Lectura de Correspondencia, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos en Sesión

20 ordinaria N°14, en asunto: Solicitud a la Asamblea Legislativa de información acerca de la

21 Banca para el Desarrollo.-----

22 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

23 **14.-**Oficio número DT-MD-052-2020 que suscribe el Lic. Oscar Chacón Ocampo del Grupo

24 Buen Hogar/Proyectos Montelimar S.A., dirigida al Concejo Municipal de Siquirres,

25 solicitando se sirvan aprobar la recepción de las áreas públicas concernientes a 2 fincas para

26 facilidades comunales y 2 fincas para juegos infantiles del Proyecto Milano, a desarrollar en

27 el Distrito 4° Germania, del Cantón de Siquirres, sector conocido como Matas de Costa Rica;

28 las cuales serán segregadas de las fincas folio real 7-164909-000 (etapa # 01) y finca folio

29 real 7-164910-000 (etapa # 02). Asimismo, solicitan se sirvan autorizar al señor Alcalde para

30 que firme la correspondiente escritura de recibo de las fincas a segregar según detalle. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO N°357-20-07-2020**

2 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DT-MD-
3 052-2020 que suscribe el Lic. Oscar Chacón Ocampo del Grupo Buen Hogar/Proyectos
4 Montelimar S.A., al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal, con el fin de que
5 verifique las áreas indicas y si realmente proceden las solicitudes planteadas por el Lic. Oscar
6 Chacón Ocampo, e informe al Concejo al respecto. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **15.-**Oficio número TRA-0306-20-SCM, que suscribe la Sra. Adriana Herrera
10 Quirós/Secretaria Concejo Municipal de Pérez Zeledón, dirigida a los Diputados(as) de la
11 Asamblea Legislativa con copia a las Municipalidades del país, en el cual trasladar acuerdo
12 N°14 de la sesión número 011-2020 celebrada el día 14 de julio del 2020, avalado mediante
13 acuerdo definitivamente aprobado, en asunto: Aprobación de moción Rechazo al Proyecto de
14 Ley 22801 “Ley de Reducción de Jornada en el sector Público”. -----

15 **ACUERDO N°358-20-07-2020**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto
17 de apoyo al Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en relación al acuerdo N°14 de la sesión
18 número 011-2020 celebrada el día 14 de julio del 2020, avalado mediante acuerdo
19 definitivamente aprobado, en asunto: Aprobación de moción Rechazo al Proyecto de Ley
20 22801 “Ley de Reducción de Jornada en el sector Público”. -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **16.-**Oficio número DA-550-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
24 Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual remite solicitud
25 planteadas por la Sra. Sonia Sáenz Solano, en su condición de Representante legal de la
26 “Corporación Lalo 's Bar Sociedad Anónima” en la que solicita a esta Alcaldía el
27 otorgamiento de un permiso de paso permanente en la acera que da acceso a los locales
28 comerciales que colindan con el lote municipal en el que se construye la nueva Plaza Sikiarés
29 1911.-----

30 **ACUERDO N°359-20-07-2020**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-550-
2 2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres a la
3 Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6 **17.-**Oficio número DF-238-2020 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director
7 Financiero del Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean
8 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal en el cual indica
9 que en respuesta a oficio DA-543-2020 de fecha 14 de junio del 2020, y según estudio al caso
10 que les ocupa, ese Ministerio de Gobernación y Policía, ha determinado ampliar el plazo
11 establecido en el oficio DF-218-2020, hasta el día 31 de julio del 2020. -----

12 **ACUERDO N°360-20-07-2020**

13 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DF-238-
14 2020 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero del Ministerio de
15 Gobernación y Policía, al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres,
16 para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **18.-**Oficio número DPD-ZMT-435-2020 que suscriben el Arq. Luis Guillermo Miranda
20 Aguilar/Coordinador Unidad Inspección ZMT, Arq. Antonio Farah Matarrita/Jefe
21 Planeamiento Turístico, del Instituto Costarricense de Turismo, dirigida a los Señores y
22 Señoras Concejos de las Municipalidades e Intendencias con Injerencia en Z.M.T., en Asunto:
23 Solicitud de Información acerca de compromisos contractuales que hayan sido incumplidos
24 por concesionarios de la Zona Marítimo Terrestre de su jurisdicción, asimismo indica que
25 dicha información es de carácter público, porque la Ley establece un plazo de respuesta de 10
26 días hábiles.-----

27 **ACUERDO N°361-20-07-2020**

28 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DPD-ZMT-
29 435-2020 que suscriben el Arq. Luis Guillermo Miranda Aguilar/Coordinador Unidad
30 Inspección ZMT, Arq. Antonio Farah Matarrita/Jefe Planeamiento Turístico, del Instituto



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Costarricense de Turismo, al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, con el fin de que dé respuesta a la solicitud de información solicitada en dicho oficio. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19.-Oficio número HAC-318-20 que suscribe la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/Jefa de Área de las Comisiones Legislativas VI, de la Asamblea Legislativa de C.R., dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esta Municipalidad sobre el expediente 22.080, SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPUBLICA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020 Y SEGUNDA MODIFICACION LEGISLATIVA DE LA LEY N.º9791, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 Y SUS REFORMAS. Para tal efecto, el cual adjuntan. -----

ACUERDO N°362-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia oficio número HAC-318-20 que suscribe la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/Jefa de Área de las Comisiones Legislativas VI, de la Asamblea Legislativa de C.R., en asunto expediente 22.080, SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPUBLICA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020 Y SEGUNDA MODIFICACION LEGISLATIVA DE LA LEY N.º9791, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 Y SUS REFORMAS, a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20.-Oficio número SCMU-016-2020-003-07 que suscribe la Sra. Liseth Francisca Vega López/Secretaria del Concejo Municipal de Upala, dirigida a los Diputados(as) de la Asamblea Legislativa, con copia a las Municipalidades del País en el cual transcribe el artículo 1), que corresponde al capítulo V, acta N°016-2020-2024, de sesión ordinaria celebrada por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

el Concejo Municipal el día martes catorce de julio de dos mil veinte, en asunto: Moción para que se emita un pronunciamiento sobre la posición del Concejo Municipal acerca de la reducción presupuestaria de recursos de la Ley 8114 acordada por el Gobierno Central.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

21.-Oficio número CM-SMC-398-2020 que suscribe la Sra. Marta Elena Vega Carballo, Secretaria a.i. Concejo Municipal Heredia, dirigida a Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, en cual comunica el acuerdo N° 583-2020 tomado por dicho Concejo en sesión Ordinaria N°41-2020 del 06 de julio 2020, en el cual informan que en sesión ordinaria N°31-2020, de fecha quince de junio de dos mil veinte, mediante acuerdo N°458-2020, por unanimidad manifestó su oposición al proyecto de Ley 21.901, denominado Condonación temporal de tributos municipales en solidaridad con las personas y empresas jurídicas (patentados) producto efecto de la pandemia COVID-19. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

22.-Se conoce Protocolo Sesiones Virtuales Concejos Municipales, elaborado por: Lic. Mario Corrales Rodríguez, Ing. Jeffry Beltran Montoya y el Ing. Jonathan Robles de fecha Julio 2020, enviado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales. (Se deja constancia que el mismo se pasó por correo electrónico a todos los miembros del Concejo Municipal de Siquirres. ----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

23.-Se conoce Directriz ONT-002-2020 que suscribe Ing. Alberto Poveda Alvarado/ Director del Órgano de Normalización Técnica, dirigida a las Municipalidades del País, en asunto: Valorización de fincas ubicadas en más de una zona homogénea. -----

ACUERDO N°362-1-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia de la Directriz ONT-002-2020 que suscribe Ing. Alberto Poveda Alvarado/ Director del Órgano de Normalización Técnica, a la Comisión de Hacienda, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24.-Oficio número DA-562-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida al Ing. William Solano Ocampo, Gestor Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual remite



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

el Acuerdo N°307 tomado por el Órgano Colegiado, en sesión Ordinaria N°10, referente a
nota que suscribe el Sr. Sayler Alexander Condega Martínez, representante de la Asociación
de Productores Agropecuarios de la Lucha de Siquirres.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

25.-Oficio número DA-561-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
Municipal de Siquirres, dirigida al Lic. Alonso Valverde Fonseca del Departamento Legal, y
el Ing. Iván Rodríguez Núñez, Coordinador Departamento de Valoración y Catastro, con
copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual traslada acuerdo N°347 tomado por el
Órgano Colegiado en sesión Ordinaria N°11, referente al trámite de segregación para la
donación de terreno al Ministerio de Seguridad Pública.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

26.-Oficio número DA-558-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
Municipal de Siquirres, dirigida al Ing. William Solano Ocampo, Gestor Departamento de
Infraestructura Vial Cantonal, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual se
traslada el acuerdo N°334 tomado por el Concejo Municipal en Sesión N°11, en referencia al
oficio DIVC-COORD-2019-379 sobre inspección realizada en Barrio San Martin, con la
finalidad que se proceda a realizar algún tipo de recomendación al Concejo Municipal.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

27.-Oficio número DA-560-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en la cual se remite la
propuesta de la Reforma de artículo 4, 5, 6,10 y 14 de la Ley N°7176, Ley de Impuestos
Municipales del Cantón de Siquirres, lo anterior con la finalidad de contar con el acuerdo de
aprobación correspondiente.-----

ACUERDO N°363-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-560-
2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, a la
comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28.-Oficio número DAH-0293-2021 que suscribe el MBA. Adrián Salazar Vega, Jefe a.i. del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

departamento de Administración de Hacienda, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, dirigido al Alcalde Municipal de Siquirres, en el cual detallan las estimaciones de transferencia por concepto de impuesto sobre Licores Nacionales, Impuesto sobre Licores Extranjeros e impuestos al Ruedo, para el año 2021 con un total estimado de ¢15,893,509.44.

ACUERDO N°364-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DAH-0293-2021 que suscribe el MBA. Adrián Salazar Vega, Jefe a.i. del departamento de Administración de Hacienda, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Comisión de Hacienda, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29.-Oficio número MQ-CM-322-20-2020-2024 que suscribe Licda. Alma López Ojeda/Secretaria del Concejo Municipal de Quepos dirigida al Dr. Daniel Salas Peraza/Ministerio de Salud, al Sr. Carlos Manuel Rodríguez Echandi/Ministro de Ambiente y Energía y el Sr. Gustavo Segura Sancho/Ministro de Turismo, Diputados de la Provincia del País, y Concejos Municipales del País, en el cual transcribe acuerdo 30, artículo Sexto, Informes Varios, tomado por el Concejo Municipal de Quepos, en sesión Ordinaria N°015-2020, celebrada el día martes 14 de julio de 2020, en el cual solicitan un la valoración de la ampliación de uso de playas, tanto la que se encuentre adentro del Parque Manuel Antonio, como las otras del cantón, todo esto bajo los protocolos y lineamientos los cuales las municipalidad y empresarios del cantón están anuentes a cumplir y solicitan un voto de apoyo a las Municipalidades. -----

ACUERDO N°365-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda dar un voto de apoyo al Concejo Municipal de Quepos en relación al oficio MQ-CM-322-20-2020-2024 que suscribe Licda. Alma López Ojeda/Secretaria del Concejo Municipal, en asunto: solicitan una la valoración al Ministerio de Salud de la ampliación de uso de playas, tanto la que se encuentre adentro del Parque Manuel Antonio, como las otras del cantón, todo esto bajo los protocolos y lineamientos los cuales las municipalidad y empresarios del cantón están anuentes a cumplir.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **30.-**Oficio número CCDRS-113-2020 que suscribe el Dr. Ho Sai Acón Chan, Presidente
3 CCDRS Siquirres, dirigida al Sr. Álvaro Antonio Stewart Satchuell Constructora Caribbean,
4 con copia al Concejo Municipal de Siquirres en referencia a la contratación administrativa sin
5 número entre el CCDRS y dicha empresa que se refiere al mantenimiento de los camerinos
6 de la Plaza central de Siquirres, y donde puntualizan algunos aspectos que no se cumplen o
7 no se estableció en el contrato mencionado. -----

8 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

9 **31.-**Oficio número DE-E-228-07-2020 que suscribe la MBA. Karen Porras
10 Arguedas/Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigida a las
11 Autoridades Locales, en el cual indica que el miércoles 15 de julio de 2020 mediante oficio
12 HAC-31820, la Comisión Permanente Ordinaria de asuntos Hacendarios de la Asamblea
13 Legislativa, envió consulta a las municipalidades el expediente 22.080, Segundo Presupuesto
14 Extraordinario de la Republica para el Ejercicio económico del 2020 y segunda modificación
15 legislativa de la Ley N°9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República
16 para el ejercicio económico 2020 y sus reformas, explican en el transcurso de tres días las
17 municipalidades deben enviar su criterio sobre dicho proyecto, por lo que comparten
18 argumentos legales que podrían tomar en cuenta para su valoración.-----

19 **ACUERDO N°366-20-07-2020**

20 Sometido a votación se acuerda por unanimidad trasladar copia del oficio número DE-E-228-
21 07-2020 que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva de la Unión
22 Nacional de Gobiernos Locales, a la comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y
23 dictamen. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
25 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

26 **32.-**Oficio número DA-552-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
27 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que con
28 el afán de obtener mejores resultados en el proceso de Auditoría en el cual estamos siendo
29 objetos por parte de la Contraloría General de la Republica, denominada “ Gestión de la
30 continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia” remetimos para su



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

respectiva aprobación lo siguiente: Manual de pronunciamientos del DIVC, Manual de procedimientos de Recolección COVID-19.-----

ACUERDO N°367-20-07-2020

Sometido a votación se acuerda por unanimidad trasladar copia del oficio número DA-552-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, a la comisión de Asuntos jurídicos para su análisis y dictamen. -----

33.-Oficio número CFL-DIR #79-2020 que suscribe la Msc. Evett Fuller Fuller/Directora de la Institución del Colegio de Florida, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual entregan el avance cualitativo de los estudiantes del Colegio de Florida solicitado por el comité de Becas Municipal. -----

Regidor Suplente Badilla Barrantes: Buenas noches a todos los presentes, sobre este tema de las becas quería intervenir en Asuntos Varios, pero ya que se dio es importante aclarar la situación, tenemos que poner en contexto de que cuando hablamos de un tema acá y tomamos la decisión de poder solicitar las certificaciones a los colegios fue una semana antes de salir a vacaciones los directores y esa semana coincidió con la cuarta entrega de paquetes alimentarios que significaba para los directores más el poco personal que se cuenta un atraso importante en cualquier trabajo administrativo, porque estaban concentrados en pedir los alimentos para posteriormente hacer la entrega, salieron a vacaciones y tenemos agotada la primer semana de vacaciones en la cual le solicite a todos los directores míos y no míos que hicieran el más grande esfuerzo por sacar esas certificaciones, en estos momentos ya el Colegio Experimental Bilingüe, Colegio Nocturno de Siquirres, CTP Padre Roberto Evans, Técnico Nocturno, ya lograron sacar la tarea me los dejaron ahora por la tarde con mi asistente mañana paso a recogerlas para entregárselas a Yoxi ahí coordinamos ella tiene unas que le entrego Junior que son las del Liceo de Florida, también ya me tienen las de San Carlos de Pacuarito, mañana converso con doña Yorleny para ver cómo estamos con el Circuito 05, tengo entendido que el colegio académico ya le entrego a ella las certificaciones, no sé si habrán becados de Maryland que me imagino que sí, pero en términos generales ya la gran mayoría está entregando, entonces estimo que en el transcurso de esta semana ya se podrían tener todas para que la comisión se reúna y se pueda proceder.-----

Presidente Black Reid: Eso sería bueno que lo dejen en secretaría para que ahí se lo trasladen



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

a la comisión, para que quede un documento haciendo constar de que se recibió para que no se traspapelen, porque creo que eso al final se guarda en secretaria, porque así Yoxi puede ir donde la secretaria y preguntar quienes han entregado así Yoxi va tener en secretaría toda la información.-----

Regidor Suplente Badilla Barrantes: Un tema Yoxi para mejorar tal vez en el futuro es asignarle al estudiante la institución de procedencia, porque ellos vienen clasificados por distritos, porque por ejemplo en el distrito de Siquirres tenemos varios colegios, entonces los directores tienen que hacer un buceo dentro de la lista para ver cuáles son de ellos y cuales no porque no son becas MEP, entonces para un futuro indicar a cual institución pertenecen los estudiantes para que en una situación como estas sea más fácil hacer el trabajo.-----

Presidente Black Reid: Don Freddy creo que si bien el centro de educación donde ellos estudian. -----

Regidor Suplente Badilla Barrantes: No viene el nombre de la institución, y eso nos ayudaría porque por ejemplo en Pacuarito hay dos centros educativos, entonces el director de cada uno tienen que empezar a revisar para ver cuál es de cada uno, pero Siquirres tiene más colegios y acordémonos que en esa lista no aparecía Reventazón, entonces los que son de Maryland, la Celina y CINDEA Cocal si hubieran ahí van a venir ahí incluidos, eso sería una observación para el futuro de incluir la institución, entonces si Dios quiere en esta semana ya consolidamos el proceso para poder proceder.-----

ACUERDO N°368-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CFL-DIR #79-2020 que suscribe la Msc. Evett Fuller Fuller/Directora de la Institución del Colegio de Florida, a la comisión de becas, con los respectivos avances de los estudiantes, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

34.-Se conocen constancias de avance escolar cualitativo, que envía el MSc. Carlos Chambers Quesada/Director del CINDEA Herediana, de los estudiantes becados por la municipalidad de Siquirres, para que la hagan llegar a la Comisión de Becas. -----

ACUERDO N°369-20-07-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia de las constancias de avance
2 escolar cualitativo, que envía el MSc. Carlos Chambers Quesada/Director del CINDEA
3 Herediana. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6 **35.-**Oficio número DA-565-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
7 Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual remite borrador
8 de Convenio de Colaboración suscrito por el Instituto Mixto de Ayuda social, la Secretaría
9 Técnica de la Red Nacional de cuido y Desarrollo Infantil y la Municipalidad de Siquirres
10 para el control, supervisión y seguimiento del beneficio de cuidado y Desarrollo Infantil. ----

11 **ACUERDO N°370-20-07-2020**

12 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-565-
13 2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, junto
14 con la copia del borrador de Convenio de Colaboración suscrito por el Instituto Mixto de
15 Ayuda social, la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y la
16 Municipalidad de Siquirres a la Comisión de Hacienda, para su análisis y dictamen. -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **36.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. William Zamora Rojas/Presidente de la Asada de
20 Maryland, dirigida al SR. Alcalde y al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan la
21 colaboración con una vagoneta de piedra de cuarta o asfalto reciclado para distribuirlo en la
22 entrada de dicha Asada, ya que esta presenta actualmente mucho barro en épocas lluviosas,
23 lo que es un riesgo para las personas adultos mayor, niños y mujeres embarazadas. -----

24 **ACUERDO N°371-20-07-2020**

25 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
26 suscribe el Sr. William Zamora Rojas/Presidente de la Asada de Maryland, a la administración
27 con el fin de analizar la solicitud que realiza el Sr. Zamora y ver si es posible financieramente
28 la solicitud planteada, y de respuesta escrita al solicitante. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

37.-Oficio número DA-555-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que remite expediente completo de la Licitación Abreviada 2020LA-000013-01 denominada “Contratación de Servicios de Geología bajo la modalidad según demanda”, el cual contiene 128 folios. -----

ACUERDO N°372-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-555-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos, junto con el expediente original completo de la Licitación Abreviada 2020LA-000013-01 denominada “Contratación de Servicios de Geología bajo la modalidad según demanda”, el cual contiene 128 folios, a la Comisión de Hacienda, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

38.-Oficio número DA-564-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que remite expediente completo de la Licitación Abreviada 2020LA-000017-01 denominada “Construcción de puentes vehiculares en Sahara y calle los Araya” el cual consta de 165 folios. -----

ACUERDO N°373-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-564-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos, junto con el expediente original completo de la Licitación Abreviada 2020LA-000017-01 denominada “Construcción de puentes vehiculares en Sahara y Calle los Araya” el cual consta de 165 folios, a la Comisión de Hacienda para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO V.

Informes de Alcaldía.

Alcalde Mc lean Villalobos: Buenas noches a todos los presentes, desde hace casi tres o cinco meses que inicio el COVID nosotros desde la municipalidad hemos sido consecuentes en atender las disposiciones del Ministerio de Salud y las autoridades del gobierno en general, nos hemos enfocado exclusivamente en contrarrestar todas esas situaciones que acarren el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 contagio del COVID en cada uno de los distritos acá, incluso la señora vicealcaldesa un mes
2 antes de asumir el puesto estuvo involucrada en la Comisión Municipal de Emergencias, los
3 compañeros de la muni en recolección de residuos hemos tratado de ser muy disciplinados y
4 seguir atendiendo todas las tareas como hasta la fecha lo hemos hecho, los compañeros de
5 caminos o los del departamento de Infraestructura Vial Cantonal han estado abocados al
6 cumplimiento del plan de trabajo 2020, en cuanto a asfaltos, puentes y también lastreos, los
7 compañeros de administración han hecho lo necesario para que la gente pueda llegar al
8 municipio para que puedan atender sus impuestos y demás actividades de la comunidad de
9 Siquirres, sin embargo ese escenario que hemos tratado de mantener visible, de mantener
10 operativo y de mantener normal su servidor a tratado de no hacer alarmas a la situación real
11 que estamos sufriendo los municipios y que lamentablemente se va a ver más afectado un
12 poco en cuanto pase el tiempo, hablaba con un vecino y le decía que esta situación es casi
13 similar a que una persona que estoy seguro muchos lo están viviendo de que un persona que
14 ganaba quinientos mil colones para atender a sus tres o cuatro hijos y a su familia dejaron de
15 recibir quinientos ahora van a recibir doscientos cincuenta mil en el mejor de los casos, en el
16 peor de los casos se quedan sin empleo, de igual forma quedan sin empleo o les rebajan el
17 salario pero deben de atender las obligaciones en el banco, los servicios de la luz, agua, cable
18 y alimentación para sus hijos e hijas, no sé cuántos de ustedes se han detenido un momento
19 para analizar la situación más allá de no contagiarnos y de no irnos para el otro lado como
20 popularmente le dice la gente, esta mañana escuchaba el audio que el señor presidente emitió,
21 no sé si ustedes lo escucharon en donde habla de las situaciones que se vienen si no nos unimos
22 todos, sin embargo el unirnos todos podría ayudarnos para que el coronavirus no afecte a todo
23 el país, pero el mensaje del señor presidente iba orientado a que los diputados y diputadas
24 aprobaran una propuesta de ley mediante la presentación del Presupuesto Extraordinario en
25 donde proponen recortar recursos a los municipios, en diferentes porcentajes algunos más
26 otros menos, no solamente los municipios sino que también otros servicios que el presidente
27 está proponiendo recortar, a nosotros nos interesa los recortes que están promoviendo para las
28 municipalidades, solamente a la Municipalidad de Siquirres entre tantas propuestas de
29 reducción de transferencias están proponiendo rebajarnos casi ₡434.000.000 (cuatrocientos
30 treinta y cuatro millones) por la atención del camino más o menos porque existe la propuesta



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 del gobierno porque los diputados han estado haciendo negociaciones para poder “disminuirle
2 menos recursos a cada una de las municipalidades” digo entre comillas porque no se ha
3 materializado, eso es razonable a pesar de que su servidor ha mantenido reuniones continuas
4 con diferentes alcaldes del país, el Ministro dela Presidencia, diputados y diputadas, hoy
5 mismo estuve desde las 03:00pm observando la dinámica del congreso respecto a la Comisión
6 de Hacendarios y el análisis de esta propuesta, pero eso no es suficiente porque al final del
7 día la propuesta la hace el Gobierno Central y quien va a decir es el Congreso de la República
8 más allá de la incidencia política que algunos de ustedes ya hicieron que nosotros hemos
9 hecho o que nos pueda afectar porque no nos puede beneficiar por ningún lado a nosotros,
10 somos conscientes esto es complejo, pero nosotros tenemos que luchar para que las cosas no
11 nos afecten tanto como ya de por sí nos están afectando, en la muni ya hay disminución de
12 recaudación por patentes, viene inmuebles, cementerio, mercado, ya hay disminución de
13 servicios en la mayoría de las municipalidades, pero nosotros seguimos siendo la misma muni
14 la gente espera que la municipalidad siga ofreciendo los mismos servicios con la misma
15 eficiencia, nosotros tenemos que hacerle frente a la planilla municipal que es pagada o
16 sustentada con las patentes de nuestra gente, pero nuestra gente no está vendiendo porque lo
17 que sugiere el Ministerio de Salud es que algunos cantones cierren del todo y otros una parte,
18 he querido a veces y ponerme de lado del gobierno para decirle que haríamos nosotros si
19 estuviésemos ahí, porque ellos proponen y nosotros que somos un sector afectado tenemos
20 que contrarrestarlo como lo está haciendo el sector turismo, o como hizo el alcalde de Garabito
21 muy amigo donde dijo si no me sacan de alerta naranja verán lo que va a pasar e
22 inmediatamente lo sacaron, eso sigue no resolviendo las cosas, además de los recortes para la
23 atención de caminos que nos están haciendo a todos los 81 cantones del país hay algunos
24 cantones que nos están afectando extra un plus que somos los cantones de Caribe
25 Costarricense además de algunos del sur, recuerdan el impuesto del banano que recibimos
26 nosotros por cada exportada de banano solamente en Siquirres están proponiendo recortar
27 ₡195.000.000.00 (ciento noventa y cinco millones de colones) es mucha plata eso podría
28 representar la mitad de todos los proyectos que tenemos planificado para el 2020, ¿es
29 justificado? Según mi criterio no es justificado ese recorte al impuesto al banano y según mi
30 criterio a pesar de que no estoy de acuerdo la disminución y debo ser objetivo en mi



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 comentario la disminución en recorte de caminos es parcialmente justificada porque depende
2 de la recaudación que haga el gobierno por la venta de combustibles, y como los carros no se
3 están moviendo hay menos recaudación por lo tanto nos tienen que recortar, sin embargo el
4 impuesto al banano se calcula un año anterior, me voy a explicar en el año 2019 Costa Rica
5 exporto equis cantidad de cajas de banano por cada cantón que produce, eso ya se recaudó,
6 ya entro al gobierno, ya se calculó, el COVID no afecto porque eso fue hace poquito, el
7 COVID no afecto la exportación del banano del 2019, así que no encontramos una relación
8 directa entre la propuesta de rebaja de los recursos provenientes del banano a las
9 municipalidades beneficiadas, no hay ninguna razón ni técnica ni financiera que por lo menos
10 a mí me ha convencido, he tenido discusiones fuertes con fracciones del partido Liberación
11 Nacional, hemos recibido apoyo también de otros partidos políticos la minoría, aparentemente
12 porque seguiré recriminando algunos diputados cercanos y decirles deben de defender eso,
13 porque si no lo defienden tendremos que hacer recortes que ya de por sí tenemos que hacer,
14 ¿Por qué explico todo eso con tanto detalle? Porque ustedes son el Gobierno Local junto con
15 su servidor y ustedes tiene que apoyarnos para luchar juntos, pero también deben de decirle a
16 la gente lo que está pasando, porque si ustedes como regidores y síndicos o su servidor como
17 alcalde seguimos comprometiéndonos o exigiendo cuando se hace tal proyecto estamos en un
18 S.O.S histórico ni ustedes ni sus padre, creo que ni sus abuelos vivieron algo como lo que
19 estamos viviendo, ustedes ni su servidor aspiramos a venir aquí a gobernar un cantón con
20 COVID, o sea no sabemos cómo se hace eso, ustedes ni su servidor teníamos la idea de que
21 nos iban a quitar casi quinientos millones en caminos que representa dos o tres kilómetros
22 asfaltos para los caminos o hacemos asfaltos o mantenemos la planilla operativa del
23 municipio, en el tema de recursos del banano sencillamente no se podrá ejecutar si se ejecuta
24 este proyecto del gobierno, entonces ahí es donde necesitamos de ustedes que nos ayuden a
25 decirle a la gente porque no hay forma, como cuando un niño está pidiendo un celular pero
26 papá se quedó sin trabajo no sé lo puede comprar porque no está ingresando los recursos, ¿hay
27 que ir a presionar? Si, probablemente les cuento mañana a las 08:00am promovimos una
28 reunión urgente los alcaldes del Caribe vamos a estar en Pacuare reunidos para ver que
29 hacemos, o sea no nos vamos a cruzar de brazos y decir que los diputados no nos apoyaron,
30 no sé qué vamos hacer pero algo vamos hacer, vamos a ir hasta las últimas instancias, porque



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 por lo menos repito en el impuesto del banano no deberían de recortar a los municipios la
2 plata ya ingreso no tienen nada que ver con la pandemia, podrían decir que en el 2021 y ya
3 monitoreamos el sector bananero ellos no están siendo afectados por exportación del banano,
4 entonces al no existir afectación del banano no nos podrían decir que por el COVID van a
5 rebajar, si se vende menos combustible tendrán que recortarnos de la plata para hacer caminos,
6 ustedes y yo entenderemos que no vamos a poder lastrear todo, hoy andaba en Florida
7 revisando algunos caminos que se estaban haciendo y la comunidad clama porque le echemos
8 más lastre a los caminos, llamo al ingeniero pero me dice que no hay plata para comprar más
9 lastre, recuerden que nosotros compramos lastre, entonces tendremos que echar menos lastres
10 en algunos caminos para que quede un poquito mejor, recuerdo que la señora vicealcaldesa
11 me decía pero mejor hagamos las cosas bien acá de una vez porque no sabemos si van a entrar,
12 pero otra comunidad me dice mejor hagan un poquito ahí y otro poquito allá, entonces ven
13 que decisiones tenemos que tomar en conjunto, vamos a tratar de que las decisiones que
14 tomemos mojen a la mayor cantidad de las comunidades como hemos hechos en los primeros
15 cuatro años, pero lo que quiero por favor porque esto no me ha dejado dormir saber que vienen
16 cosas más complejas, saber que hay municipalidades de que ya están buscando las formas
17 disminuir el aparato administrativo del municipio, Municipalidades como San Carlos están
18 valorando ya no saben qué hacer a ellos son casi mil millones que les van a rebajar, nosotros
19 tenemos la idea de buscar todas las estrategias de evitar la promoción del desempleo en
20 Siquirres, tenemos que brindar todo lo que se pueda, pero también tenemos límites y en este
21 caso nos cobija un límite jurídicos que no nos permite a nosotros aprobar proyectos de ley
22 sino a los que están en el congreso y los del congreso les confieso que a veces no entiendo la
23 posición de algunos diputados, quisiera que me expliquen las razones por las cuales no
24 defendieron esto, pero no concibo que no se esté respetando algo que no tiene que ver con
25 recaudación de impuestos del banano, estimado Concejo nosotros aspiramos a tomar las
26 mejores decisiones que debamos tomar para el bienestar del cantón, pero la realidad es
27 compleja el escenario es oscuro y la afectación es inevitable, lo que tendremos que hacer en
28 conjunto es tratar de que las consecuencias sean menores para nuestra gente, pero de que van
29 a existir consecuencias no hay duda alguna, los tratare de mantenerlos informados de las
30 acciones que estaremos realizando, ustedes tienen alcances en el congreso que solicitamos a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 don Junior y a doña Esmeralda que muevan esos hilos que si están apoyando esta propuesta
2 de no tocar el impuesto del banano, nosotros seguiremos buscando otras fracciones
3 legislativas para que lo apoyen, pero en el tanto eso no suceda tenemos como familia afrontar
4 la situación y en momentos de crisis actuar como son momentos de crisis, ahora pedí un
5 informe de los teléfonos del municipio, los teléfonos que tienen los diferentes departamentos
6 incluso hasta su servidor y mañana estaré girando instrucciones para cortarlos todos hay que
7 hacer sacrificios, todos los teléfonos celulares no van, le estoy diciendo a los funcionarios que
8 tratemos de minimizar uso del aire acondicionado y no estoy siendo dramático recuerden que
9 las cosas hoy día vienen muy complejas y no lo veamos en el municipio por favor véanlo en
10 sus casa, hace como tres meses me entrevisto un radio Limonense y le dije ahora hay que
11 tomar té de guanábana, orégano, como lo hice en mi infancia y tratar de no tomar leche todos
12 los días sino tal vez uno o dos veces a la semana mi esposa me escucho y pensó que soy
13 dramático, esta mañana estuve sentado afinando detalles, porque también bien recortes para
14 los funcionarios del 15% que ganen más de millón y medio, que otro recorte ya se dieron con
15 la nueva Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas que es de 35% para algunos
16 funcionarios públicos, entonces no dejemos de visualizar lo que está sucediendo y no
17 podemos vivir como vivíamos el año pasado hay que comenzar a ajustar las situación, hacer
18 reuniones familiares y explicarle a la gente hoy nosotros somos una familia que se llama
19 municipalidad de Siquirres y es mi responsabilidad como alcalde decirle que la situación es
20 compleja y tenemos que adelantarnos, prepararnos y hablar con la verdad, mañana a las
21 06:00pm tendré reunión con la Cámara de Comercio virtual en donde estoy seguro van a pedir
22 no moratoria, recuerden que la ley promovió moratorias, una moratoria es que posponemos
23 el pago es decir si no pago hoy paga dentro de seis meses o dentro de un año, lo que quisiera
24 el comercio y es donde hay que decir la verdad es condonación, que no se les cobre porque
25 no vendieron pero como no cobramos si hay que atender planillas, hay que ofrecer el servicio
26 de recolección, la gente sigue esperando proyectos en sus comunidades, alguno de ustedes ya
27 me escribieron a preguntarme cuando sigue aquel proyecto, cuando sigue el otro, cuando nos
28 ayuda con las alcantarillas, todo eso requiere capital y en este omento hay una situación no de
29 Siquirres ni de Costa Rica es mundial, no sé sinceramente admito que no tengo claridad con
30 lo que pueda suceder en los próximos seis meses o de lo que resta el año, pero lo que si tengo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 claridad es que hay que luchar y ser muy estratégico en el uso de los recursos, por favor
2 ayúdenme a revisar si ustedes ven de algunos gastos o algunas acciones que se están
3 realizando que se podrían minimizar en el municipio para ahorrar serán bien venido esas
4 recomendaciones, porque ahí si le cojo la palabra al señor presidente o nos unimos o nos
5 vamos todos, pero en lo que no estoy de acuerdo es en la propuesta que hace el señor
6 presidente y su equipo al recorte de recursos en el municipio eso no estoy de acuerdo y no lo
7 estaré, así que señor presidente y honorable regidoras, regidores y síndicos quería el día de
8 hoy más que hablarles de cómo va Plaza Sikiare, los asfaltos que hemos hechos como
9 informe de alcaldía quise utilizar este tiempo para hacer este comentario para ponerlos al día
10 y para que reflexionemos juntos y trabajemos más juntos que siempre en lo que viene a partir
11 de ahora, esta semana tendremos noticias de lo que va a pasar en el congreso del muñequito
12 que entro que se llama Presupuesto Extraordinario y del que salió no sabemos cuánto va ser,
13 en el chat los alcaldes están renegando, están molesto hasta unos le están recordando a la
14 mamá algunos diputados y diputadas, estamos en la incertidumbre de que va a salir, algunos
15 están diciendo que la propuesta de recorte es más alta de lo que propuso el gobierno, no sé si
16 eso va salir otros dicen que no, los del caribe estamos diezmados, nadie nos defendió, perdón
17 Frente Amplio nos defendió y la Unidad Social Cristiana nos defendió, otros partidos no nos
18 defendieron, pero sin embargo creemos que podemos revertir esa posición y estoy siendo
19 objetivo las cosas hay que decirlas como son, entonces hay que presionar para que nos
20 defiendan con que nos defiendan tres fracciones en la Comisión de Hacendarios sale para que
21 no nos recorten el impuesto del banano eso va a la corriente Legislativa y ahí no pasa nada
22 más que se supone que apoya el informe de comisión sin embargo la cosa no está sucediendo
23 como estamos esperando, así que señor presidente ese es mi informe de alcaldía el día de hoy
24 además los tendré al tanto de lo que vaya a suceder en adelante.-----

25 **Presidente Black Reid:** Señor alcalde es un poco increíble escuchar esto y un poquito
26 decepcionado porque las fracciones más grandes de la Asamblea Legislativa como lo es
27 Liberación que es nuestro partido al cual representamos, también tenemos otros partidos que
28 no son mayoría juntos pueden hacer un poquito de fuerza, es cierto escuche a Villalta agarrar
29 a una señora un día de estos y meterle una pasada que quiera volver a la Asamblea Legislativa,
30 pero es increíble que un partido como el PAC con una sola alcaldía los otros diputados que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

tienen la mayoría de las alcaldías permitan que el gobierno central haga esto con las alcaldías, es algo increíble quiero que quede en actas que lo dije para que la gente se sonroje un poquitito, a veces con darles un hueso algunos los llegan a callar y es lamentable.-----

ARTÍCULO VI.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce Informe de Comisión de Caminos de Visita realizada el 17-07-2020 al Distrito de Pacuarito, que textualmente cita:



Salida de Concejo Municipal 9:00 am, llegada Cimarrones a las 9:45 am, luego a Río Hondo, Monteverde, Pacuarito, y San Martin llegada al Concejo Municipal a las 1:00 am.

Se realiza visita a Cimarrones en compañía del Ingeniero Municipal para corroborar información de camino en Calle Fallas, al llegar al lugar el Ingeniero nos explica cuál es la solicitud de los vecinos, se recorre el camino hasta el final de la calle constatándose que es una calle solitaria habiendo únicamente dos casas al final del recorrido existiendo varias entradas en misma situación, lo cual a futuro acarrearía problemas por lo tanto no es factible darle código en este momento.

Nos trasladamos a la comunidad de monte Verde por la entrada de la Piñera a Salir a la entrada de Freehold Calle que pasa detrás de Recyplast, la misma se revisa por petición de los vecinos ya que aducen está en muy mal estado. Al llegar al lugar con el Ingeniero se toma nota de que la calle es de lastre y está en muy buen estado en comparación con otras calles en otras comunidades.

Revisamos calle en la comunidad de Pacuarito para verificar si tiene código, el Ingeniero revisa y la calle si tiene el código 0066 pero la misma no cuenta con el ancho correspondiente para poder ayudar a los vecinos en sus trámites con el ICE y el A y A.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Nos trasladamos a la comunidad de San Martin en Siquirres para revisar calle de la cual están
2 solicitando código. El Ingeniero dará recomendación para posible código ya que cuenta con
3 el ancho suficiente, es un camino que beneficia a varias viviendas y a una Iglesia bien
4 conformada. Se pasará recomendación a Junta Vial.

5 **ACUERDO N°374-20-07-2020**

6 Sometido a votación por unanimidad se recibe el informe de la Comisión de Caminos de
7 Visita realizada el 17-07-2020 al Distrito de Pacuarito. -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
9 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10 **2.-Se conoce Informe de Comisión de Caminos del 13-07-2020 en la Sala de Sesiones del**
11 **Concejo Municipal, que textualmente cita:**

12 **COMISION DE CAMINOS**

13 **INFORME**

14 Reunión Numero 001

15 Celebrada en las oficinas del Concejo Municipal, al ser las 4:00 pm, y termino a las 5:00 pm,
16 el 13 de julio 2020, con los siguientes miembros presentes.

17 Randall Black Reid
18 Willie Bianchini Gutiérrez
19 Yoxana Stevenson Simpson
20 Susana Cruz Villegas
Alexander Pérez Murillo
Marjorie Miranda Jiménez

22 Se vieron los siguientes temas según correspondencia
23 Calle San Martin solicito inspección en el año 2019, se recibe informe, pero no dice si la calle
24 se codifica o no.
25 Se acuerda solicitar a Junta vial si la calle es declarada pública o no según criterio del
26 Ingeniero William Solano
27 Problema calle Islona, cerraron el paso y productores no pueden sacar sus productos.
28 Se acuerda coordinar con el Ingeniero para comisionar y hacer visita al lugar y revisar si es
29 propiedad privada o publica
30 Se leyó Solicitud de reductores de velocidad en Germania, San Rafael y Barrio escondido.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Se solicita a Ingeniero visita a San Carlos de Pacuarito y Linda Vista para revisar estado de los caminos y verificar si es calle pública y así comisionar la visita.

ACUERDO N°375-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se recibe el informe de la Comisión de Caminos de reunión realizada el 13-07-2020 en la Sala de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres. -

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Se conoce Informe de Comisión de Caminos del 15-07-2020 de vista realizada a Islona, que textualmente cita:

COMISION DE CAMINOS

INFORME DE VISTA ISLONA

15-07-2020

Comitiva revisión de camino a la comunidad de Islona conformada por;

Randall Black Reid	
Willie Bianchini Gutiérrez	
Yoxana Stevenson Simpson	
Susana Cruz Villegas	
Alexander Pérez Murillo	
Marjorie Miranda Jiménez	

Salida de Concejo Municipal 12:50 pm, llegada comunidad Islona a las 1:46 pm, salida de Islona 2:45 pm y se llegó Siquirres 3:50 pm.

Se realiza visita a Islona en compañía del Ingeniero Municipal para corroborar información de camino que se encuentra en disputa por vecinos ya que según nota recibida les cerraron el paso a los agricultores de la zona para poder sacar sus productos.

Al llegar al lugar nos acompañan algunos vecinos los cuales nos informan la problemática que tienen y junto con el Ingeniero se hace una caminata para conocer la situación constatando que el camino cerrado está en una propiedad privada, se les da breve explicación que al estar el camino en propiedad privada por parte de la Municipalidad no existe ninguna opción para poder colaborarles.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Esto es un informe de un tema que había traído la compañera Susana, entonces fuimos con el ingeniero hacer la inspección y resulta que el supuesto camino está en una propiedad privada, un señor que daba paso ahí tomo la decisión de no darles más el paso, si da el paso pero a la gente que va a trabajar a la bananera ya los que quieren ir hacer otra cosa no pueden pasar, entonces este es el informe de esta comisión lo cual pudimos ir y visualizar, pudimos hablar con los dueños de la propiedad y eso fue lo que nos dijeron los que van a trabajar si pasan, pero los que no van a trabajar no tienen paso, entonces este es el informe.-----

ACUERDO N°376-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se recibe el informe de la Comisión de Caminos del día el 15-07-2020 en visita a la comunidad de Islona. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Se conoce dictamen N°194-2020 de la Comisión de Hacienda, en atención al oficio número atención de oficio CCDRS-103-2020, suscrito por el Dr. Ho Sai Acon Chan/Presidente del CCDD Siquirres, que textualmente cita:

COMISIÓN DE HACIENDA

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN DE OFICIO CCDRS-103-2020, SUSCRITO POR EL DR. HO SAI ACON CHAN/PRESIDENTE DEL CCDD SIQUIRRES.

Dictamen 194-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 194-2020

Los suscritos miembros de la Comisión Permanente de Hacienda, en atención del oficio CCDRS-103-2020, suscrito por el Dr. Ho Sai Acon Chan/Presidente del CCDD Siquirres, mediante el cual remite los informes contables y conciliaciones bancarias del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres; correspondientes al I trimestre del año 2020, por lo que se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

SEGUNDO: Que el oficio supra indicado tiene como asunto remitir los informes contables y conciliaciones bancarias del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres, correspondientes al I trimestre del año 2020.

CUARTO: Que, dentro del informe presentado por el CCDRS, la Lic. Carol Chaves Cerdas/Contadora Privada, realiza una serie de recomendaciones al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres.

POR TANTO: La Comisión de Hacienda, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, dar por conocido el oficio CCDRS-103-2020, suscrito por el Dr. Ho Sai Acon Chan/Presidente del CCDR Siquirres, mediante el cual remite los informes contables y conciliaciones bancarias del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres, correspondientes al I trimestre del año 2020, igualmente sugiere al Concejo Municipal que indique al CCDR de Siquirres acoger las recomendaciones realizadas en el informe por la Lic. Carol Chaves Cerdas/Contadora Privada.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, SIQUIRRES, AL SER LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Esmeralda Allen Mora
Esmeralda Allen Mora
Secretaria
Susana Cruz Villegas
Susana Cruz Villegas
Karla Alvarado Muñoz
Karla Alvarado Muñoz

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°194-2020 de la Comisión Hacienda. -----

ACUERDO N°377-20-07-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°194-2020 de la Comisión Hacienda, en atención al oficio número CCDRS-103-2020, suscrito por el Dr. Ho Sai Acon Chan/Presidente del CCDDR Siquirres mediante el cual remite los informes contables y conciliaciones bancarias del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres, correspondientes al I trimestre del año 2020, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Indicarle al CCDDR de Siquirres acoger las recomendaciones realizadas en el informe por la Lic. Carol Chaves Cerdas/Contadora Privada.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Se conoce dictamen N°201-2020 de la Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número HAC-222-20 que suscribe la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/Jefa de Área Comisiones Asamblea Legislativa de C.R., que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO HAC-222-20, QUE SUSCRIBE LA SRA. FLOR SANCHEZ RODRIGUEZ/ JEFA DE AREA COMISIONES ASAMBLEA LEGISLATIVA DE C.R.

Dictamen 201-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 201-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número HAC-222-20, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Asamblea Legislativa de C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número HAC-222-20, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Asamblea Legislativa de C.R.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Expediente, N.º 22.000 “REDUCCIÓN DEL MARCHAMO 2021.”



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

TERCERO: Que el objeto del presente proyecto de ley es reducir el monto del impuesto al que se refiere la Ley N.º 7088 en el artículo noveno, referente a la propiedad de vehículos, naves y aeronaves; por una única vez en el próximo período, pues resulta justo, no solo ante la singularidad del presente año que, ha implicado una reducción clara y evidente respecto al ruego proyectado para este período, sino que también resulta una medida que le permitirá a miles de hogares y empresas con flotillas vehiculares cerrar el año con un alivio económico ante la coyuntura de contracción económica por la que están atravesando el país producto del covid-19.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número HAC-222-20, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Asamblea Legislativa de C.R., que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Expediente, N.º 22.000 “REDUCCIÓN DEL MARCHAMO 2021.”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


YOXAYA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°201-2020 de la Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°378-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°201-2020 de la Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe la Sra. HAC-222-20, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/Jefa de Área Comisiones Asamblea Legislativa de C.R., que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Expediente, N.º 22.000 “REDUCCIÓN DEL MARCHAMO 2021.”, Por lo tanto, el Concejo Municipal de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Siquirres acuerda: darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Se conoce dictamen N°202-2020 de la Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos, atención al oficio número AL-CPAS-1431-2020, suscrito por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área de Comisiones Legislativa II Asamblea Legislativa de C.R., que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO AL-CPAS-1431-2020, QUE SUSCRIBE LA LICDA. ANA JULIA ARAYA ALFARO/ JEFA DE AREA DE COMISIONES LEGISLATIVA II ASAMBLEA LEGISLATIVA DE C.R.

Dictamen 202-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 202-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPAS-1431-2020, suscrito por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área de Comisiones Legislativa II Asamblea Legislativa de C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número AL-CPAS-1431-2020, suscrito por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área de Comisiones Legislativa II Asamblea Legislativa de C.R

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley, Expediente N° 21.792, “CREACIÓN DEL MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LA POLÍTICA SOCIAL”.

TERCERO: Que el presente proyecto de ley tiene como objetivo fundamental mejorar el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 impacto de la inversión social (eficacia) y reducir los gastos derivados de la ejecución de esa
2 inversión (eficiencia), por medio de una reestructuración sustancial de la institucionalidad
3 asociada al combate a la pobreza.

4 **CUARTO:** Que el MAS será la autoridad rectora en materia de asistencia social de la
5 población en condición de pobreza. Le corresponderá, entre otras, la función de evaluar y
6 fiscalizar a otras instituciones que ejecutan recursos destinados a combatir la pobreza y
7 consolidar el Registro Único de Personas y Grupos Familiares en Condición de Pobreza y el
8 Registro Único de Personas y Grupos Familiares Beneficiados (que han recibido ayudas
9 asistencialistas del Estado).

POR TANTO:

11 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente
12 de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPAS-1431-2020, suscrito por la Licda.
13 Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área de Comisiones Legislativa II Asamblea Legislativa de
14 C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley, Expediente
15 N° 21.792, “CREACIÓN DEL MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LA
16 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LA POLÍTICA SOCIAL”, recomienda al Concejo
17 Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho
18 proyecto.

19 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
20 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**
21 **HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

22 
23 YOXAYA STEVENSON SIMPSON
24 PRESIDENTE

22 
23 JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
24 SECRETARIO

24 
25 RANDAL BLACK REID

24 
25 ESMERALDA ALLEN MORA

26 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°202-2020 de la Comisión de
27 Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°379-20-07-2020

29 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°202-2020 de la Comisión de
30 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPAS-1431-2020, suscrito



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/ Jefa de Área de Comisiones Legislativa II Asamblea Legislativa de C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley, Expediente N° 21.792, “CREACIÓN DEL MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LA POLÍTICA SOCIAL”, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Se conoce dictamen N°203-2020 de la Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPOECO-264-2020, suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área Sala de Comisiones Legislativas V, Comisión Asuntos Económicos- Asamblea Legislativa de Costa Rica, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO AL-CPOECO-264-2020, QUE SUSCRIBE LA SRA. NANCY VILCHEZ OBANDO/ JEFE DE AREA SALA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V, COMISION ASUNTOS ECONOMICOS- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA.

Dictamen 203-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 203-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPOECO-264-2020, suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área Sala de Comisiones Legislativas V, Comisión Asuntos Económicos- Asamblea Legislativa de Costa Rica; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número AL-CPOECO-264-2020, suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área Sala de Comisiones Legislativas V,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Comisión Asuntos Económicos- Asamblea Legislativa de Costa Rica

2 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de
3 Ley N.º 21.875: “LEY DE SOLIDARIDAD TEMPORAL DEL GOBIERNO
4 CENTRAL, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SECTOR PRIVADO, EN APOYO A LA
5 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Y PERSONAS DESEMPLEADAS
6 POR FALTA DE OPORTUNIDAD LABORAL Y POR EL IMPACTO FINANCIERO
7 POR LA PANDEMIA COVID-19”.

8 **TERCERO:** Que el artículo dos establece lo siguiente: “Se autoriza una contribución
9 solidaria y voluntaria de hasta un 10% del Presupuesto Ordinario y Extraordinario para el
10 ejercicio económico para el año 2020, de las instituciones descentralizadas no empresariales,
11 instituciones públicas financieras, órganos desconcentrados y gobiernos locales, así como al
12 sector empresarial privado, la cual se coordinará con el Ministerio de Hacienda para los fines
13 de esta ley”.

14 **CUARTO:** Que el 30% restante, del total de los recursos económicos obtenidos según
15 artículos 1, 2, 3 y 4 antes citados, deberán ser transferidos a la Caja Costarricense de Seguro
16 Social, para la compra o adquisición de insumos u otra necesidad que se requiera de acuerdo
17 con las prioridades que establezca esta institución en la atención de los pacientes afectados
18 por la pandemia COVID-19 y sus consecuencias.

19 Lo establecido en los artículos 1,2,3 y 4 deberá ser coordinado por las máximas autoridades
20 institucionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Caja Costarricense del Seguro
21 Social y el Ministerio de Hacienda, en lo referente al enlace, la retención, la recaudación,
22 distribución y transferencias de los recursos económicos según lo establecido, a más tardar,
23 30 días naturales posterior a la aprobación y publicación de la Ley

24 **POR TANTO:**

25 La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
26 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPOECO-264-2020,
27 suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área Sala de Comisiones Legislativas V,
28 Comisión Asuntos Económicos- Asamblea Legislativa de Costa Rica, que tiene como asunto
29 la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.º 21.875: “LEY DE SOLIDARIDAD
30 TEMPORAL DEL GOBIERNO CENTRAL, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SECTOR PRIVADO, EN APOYO A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Y PERSONAS DESEMPLEADAS POR FALTA DE OPORTUNIDAD LABORAL Y POR EL IMPACTO FINANCIERO POR LA PANDEMIA COVID-19”., recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y emitir un voto NEGATIVO a dicho proyecto, ya que resulta desfavorable y lesivo para los Gobiernos Locales del país.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

 YOXANA STEVENSON SIMPSON PRESIDENTE	 JUNIOR QUIROS CHAVARRIA SECRETARIO
 RANDAL BLACK REID	 ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°203-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°380-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°203-2020 de la Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPOECO-264-2020, suscrito por la Sra. Nancy Vílchez Obando/ Jefe de Área Sala de Comisiones Legislativas V, Comisión Asuntos Económicos- Asamblea Legislativa de Costa Rica, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.º 21.875: “LEY DE SOLIDARIDAD TEMPORAL DEL GOBIERNO CENTRAL, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SECTOR PRIVADO, EN APOYO A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Y PERSONAS DESEMPLEADAS POR FALTA DE OPORTUNIDAD LABORAL Y POR EL IMPACTO FINANCIERO POR LA PANDEMIA COVID-19”., Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: darlo por conocido y emitir un voto NEGATIVO a dicho proyecto, ya que resulta desfavorable y lesivo para los Gobiernos Locales del país.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarria. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

8.-Se conoce dictamen N°204-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, atención al oficio número HAC-264-20, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Legislativas VI, Depto. Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa C.R, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO HAC-264-20, QUE SUSCRIBE LA SRA. FLOR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ/ JEFA DE ÁREA SALA COMISIONES LEGISLATIVAS VI, DEPTO. COMISIONES LEGISLATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

C.R.

Dictamen 204-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 204-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número HAC-264-20, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Legislativas VI, Depto. Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número HAC-264-20, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Legislativas VI, Depto. Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa C.R

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.° 22.029: “MORATORIA PARA EL COBRO DE LA TARIFA DEL 1% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL INCISO 3 DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE 03 DE DICIEMBRE DE 2018 Y ELIMINACIÓN DE LA NO SUJECCIÓN DEL SALARIO ESCOLAR AL IMPUESTO ÚNICO SOBRE LAS RENTAS PERCIBIDAS POR EL TRABAJO PERSONAL DEPENDIENTE O POR CONCEPTO DE JUBILACION O PENSION U



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 OTRAS REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES”.

2 **TERCERO:** Que dado el contexto adverso que enfrenta el país, es necesario encontrar nuevas
3 fuentes de ingresos, sin sacrificar aquellas exoneraciones vitales para el crecimiento
4 económico, de tal manera que su eliminación no repercuta negativamente en la economía, por
5 lo que la reducción del gasto tributario, se convierte en un instrumento ideal de política fiscal,
6 sobre este particular, es que el Ministerio de Hacienda presenta a la Asamblea Legislativa una
7 propuesta que pretende la eliminación de la no sujeción del salario escolar al impuesto único
8 sobre las rentas percibidas por el trabajo personal dependiente o por concepto de jubilación o
9 pensión u otras remuneraciones por servicios personales, no sujeción que representa cerca del
10 0,12%, según el estudio de gasto tributario del 2018.

11 **CUARTO:** Que además se establece que la crisis económica que ha ocasionado el COVID-
12 19, hace que sea necesario proteger a nuestra población y que se declare una moratoria para
13 el cobro de la tarifa del 1% del impuesto al valor agregado del inciso 3) del artículo 11 de la
14 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, de 03 de diciembre de 2018, lo cual viene a
15 constituir una medida conveniente que va a incidir de manera positiva sobre la capacidad de
16 consumo de los hogares costarricenses y a disminuir los efectos negativos producto de la
17 crisis.

18 **POR TANTO:**

19 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
20 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número HAC-264-20, suscrito por la
21 Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Legislativas VI, Depto. Comisiones
22 Legislativas de la Asamblea Legislativa C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio
23 sobre el Proyecto de Ley N.º 22.029: “MORATORIA PARA EL COBRO DE LA TARIFA
24 DEL 1% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL INCISO 3 DEL ARTÍCULO 11
25 DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE 03 DE
26 DICIEMBRE DE 2018 Y ELIMINACIÓN DE LA NO SUJECCIÓN DEL SALARIO
27 ESCOLAR AL IMPUESTO ÚNICO SOBRE LAS RENTAS PERCIBIDAS POR EL
28 TRABAJO PERSONAL DEPENDIENTE O POR CONCEPTO DE JUBILACION O
29 PENSION U OTRAS REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES”,
30 recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y emitir un voto



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

AFIRMATIVO a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

 YOXANA STEVENSON SIMPSON PRESIDENTE	 JUNIOR QUIRÓS CHAVARRÍA SECRETARIO
 RANDAL BLACK REID	 ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°204-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°381-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°204-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número HAC-264-20, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área Comisiones Legislativas VI, Depto. Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley N.º 22.029: “MORATORIA PARA EL COBRO DE LA TARIFA DEL 1% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL INCISO 3 DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE 03 DE DICIEMBRE DE 2018 Y ELIMINACIÓN DE LA NO SUJECCIÓN DEL SALARIO ESCOLAR AL IMPUESTO ÚNICO SOBRE LAS RENTAS PERCIBIDAS POR EL TRABAJO PERSONAL DEPENDIENTE O POR CONCEPTO DE JUBILACION O PENSION U OTRAS REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES”, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: darlo por conocido y emitir un voto AFIRMATIVO a dicho proyecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VII.

Mociones.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 1.-Moción presentada por la Sra. Esmeralda Allen Mora, Regidora propietaria, que
2 textualmente cita:

3 **Fecha: 20 de Julio 2020.**

4 Proponente: Esmeralda Allen Mora.

5 Regidora Propietaria Considerando:

6 1.-Que el decreto ejecutivo 42227 MP-S, declara estado de alerta nacional, en todo el territorio
7 de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la
8 enfermedad de covid-19.

9 2.-Que el gobierno de la República de Costa Rica presentó el proyecto de Ley 22081 "LEY
10 DE REDUCCION DE JORNADAS EN EL SECTOR PUBLICO," como medida económica
11 ante el escenario del covid -19.

12 3.-Que debido a la crisis por la emergencia sanitaria que vive el país en la actualidad por el
13 virus del COVID-19, el gobierno de la República, ha tomado la decisión de afectar a la clase
14 trabajadora y a las pequeñas y medianas empresas en general, mediante el proyecto de Ley
15 22081 debido a la ausencia de un plan de reactivación económica que permita la generación
16 de un ecosistema económico más saludable.

17 4.-Que los comercios locales dependen significativamente de la estabilidad de un ecosistema
18 financiero saludable, en donde todos los actores son importantes, es decir, tanto los
19 funcionarios públicos como privados forman parte de este conglomerado financiero de alto
20 calibre para la riqueza de los pueblos, es así como, la economía le puede hacer frente a las
21 obligaciones con el Seguro Social, a la banca, los salarios de los trabajadores y al tributo con
22 Hacienda Pública, compromisos que desencadenan en una reactivación de la economía en el
23 país.

24 5.-Que después de la declaratoria de emergencia, los trabajadores en general han dado su
25 aporte significativamente al país y en el caso de los trabajadores de la educación, han pasado
26 en tiempo record las clases presenciales a clases virtuales, no ha dejado de dar alimentos a
27 cientos de familia, ponen su computadora personal, internet y tiempo extra para sacar adelante
28 a nuestro ejército de niños y niñas, no es posible masacrar a un gremio de hombres y mujeres
29 valientes que nos dijeron desde el 2018 con la huelga del plan fiscal que está no era la forma
30 como se hacían las cosas, hoy el tiempo les da la razón y nosotros como gobierno local



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 conscientes de nuestra realidad, debemos de apoyarles.

2 6.-Que nuestro gobierno local se verá potencialmente afectado por esta reducción abrupta del
3 salario, son cientos de trabajadores del sector público que residen en este cantón y de
4 aprobarse el proyecto de Ley 22081 "LEY DE REDUCCION DE JORNADAS EN EL
5 SECTOR PUBLICO," se generará un efecto en cadena y devastador que se vivirá duramente
6 en el comercio, así que aumentaran los despidos y las reducciones laborales en el sector
7 privado ante la falta de ingresos a la que serán sometidos los funcionarios públicos. Situación
8 que no puede ser omitida por esta regidora, porque además de lo anteriormente expuesto
9 indudablemente los ingresos Municipales no quedarán inmunes, la morosidad en el pago de
10 impuestos también crecerá, no podemos permitir que nuestros vecinos queden en una posición
11 tan miserable hasta llegar a escoger entre pagar impuestos o comprar una bolsa de arroz.

12 7.-Que consideramos una intensión nefasta, por parte del gobierno de la República, reducir el
13 presupuesto de la Ley 8114 afectando la Municipalidad en lo concerniente a las vías
14 cantonales, por lo que esta sirve de impulso a la misma reactivación económica.

15 8.-El Sistema Bancario Nacional ha tenido que conceder prórrogas a miles de trabajadores y
16 comerciantes afectados por la actual emergencia sanitaria. De aprobarse esta ley, serán miles
17 de trabajadores públicos los que necesitarán acogerse a dichas moratorias, causando un
18 impacto severo en la ya afectada estabilidad económica de las entidades financieras.

19 Por lo tanto, Mocionamos para que este Concejo tome el siguiente acuerdo: Este Concejo
20 Municipal acuerda:

21 1- Manifiestar el rechazo total ante el Gobierno de la República en la figura del Presidente de
22 la República y su Gabinete y la Asamblea Legislativa, al proyecto de Ley 22081 "LEY DE
23 REDUCCION DE JORNADAS EN EL SECTOR PUBLICO," por tratarse de una solución
24 arbitraria y desproporcionada que vendrá a afectar no sólo a los trabajadores, sino también al
25 comercio local y a los gobiernos locales, reduciendo la economía de nuestro cantón.

26 2- Comunicar a todos los Concejos Municipales de los diferentes cantones del país, sobre este
27 acuerdo y solicitar la discusión y apoyo al mismo.

28 3- Comunicar a todos y a cada uno de los Señores Diputados de la República, y Gobierno de
29 la República, sobre este acuerdo con el fin de dar a conocer la posición de este Concejo
30 Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

4.-Se solicita se declare este acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Karlo Alvarado Muñoz = Suana Cely Z.
Allen -
Ej. 4

Presidente Black Reid: Pone a discusión la moción. -----

Regidora Allen Mora: Creo que esta moción como decía el señor alcalde por mi parte si lo analizo y me preocupa mucho tengo hasta insomnio y no me avergüenza decirlo, pero solo el hecho de pensar de que este Concejo Municipal junto con el señor alcalde vamos a llevar como dice uno popularmente vamos a llevar garrote, palo, eso que dice el señor alcalde lo estoy ejecutando hace días en el mercado, cuando la gente llega y habla de proyectos o que quieren algo les explico lo que el alcalde dijo ahora, no estamos en temporada para estar de regalones, la situación está difícil y más difícil la vamos a tener, tenemos que sortearla, ver como lo balanceamos para que no se vea afectado el cantón de Siquirres, aunque si va ser afectado lastimosamente no nos vamos a engañar porque estamos en una situación bien pésima, entonces hay que explicarle a todos los que llegan que el proyecto no va a poder salir porque estamos atados de manos, en el mercado les tengo un refrán que estamos como burro en lancha amarrados de manos no podemos hacer nada, no sabemos para dónde agarrar, a quien pedirle, ni que hacer, porque las puertas se nos están cerrando cada vez más, si nosotros permitimos como cantón de Siquirres que este proyecto sea aprobado, no quiero ni decirle quien nos va llevar pero nos va a llevar bien duro, tenemos que hacer que esta nota llegue al señor presidente, los diputados, al gabinete para que haya un sentir de este cantón y que las demás municipalidades de los otros cantones nos apoyen con esta moción, porque a como dijo Mangell no es solo Costa Rica sabemos que es un problema mundial, pero nosotros nos tenemos que preocupar por el lugar donde vivimos, nosotros aquí estamos por la gente que nos eligió popularmente, que nos tuvieron confianza, entonces ahora tenemos que explicarles porque muchas cosas no van a suceder porque no se pueden dar, entonces si les pediría sinceramente que esta moción sea mandada al señor Presidente de la República, a los diputados, a todos los que le corresponda y a todos los Concejo que tenemos alrededor ojala



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 lo pudiéramos enviar a los 82 cantones para que todos tengan conocimiento del sentir de
2 Siquirres, que estamos unido y que vamos a dar la lucha para que esto no pueda pasar, creo
3 que lo que Mangell decía ahora es preocupante analicemos y pensemos, estamos en una
4 situación muy difícil.-----

5 **Presidente Black Reid:** Quiero decirle a la regidora doña Esmeralda que estoy muy de
6 acuerdo con la moción, para el gobierno es muy fácil venir y agarrar a los empleados públicos
7 y tratar de arreglar todos los problemas de la nación, agarraron primero a los empleados
8 privados y no hubo quien alzara la voz por ellos y ahora van con los empleados públicos, me
9 imagino que vamos a estar totalmente de acuerdo todos en la propuesta de la compañera
10 Esmeralda y que esto sea pasado a las 81 municipalidades, además que sea enviado a La
11 Asamblea Legislativa, y al Presidente de la Republica.-----

12 **Presidente Black Reid:** Somete a votación la moción. -----

13 **ACUERDO N°382-20-07-2020**

14 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar la moción presentada 1- Manifestar
15 el rechazo total ante el Gobierno de la República en la figura del Presidente de la República
16 y su Gabinete y la Asamblea Legislativa, al proyecto de Ley 22081 "LEY DE REDUCCION
17 DE JORNADAS EN EL SECTOR PUBLICO," por tratarse de una solución arbitraria y
18 desproporcionada que vendrá a afectar no sólo a los trabajadores, sino también al comercio
19 local y a los gobiernos locales, reduciendo la economía de nuestro cantón. 2- Comunicar a
20 todos los Concejos Municipales de los diferentes cantones del país, sobre este acuerdo y
21 solicitar la discusión y apoyo al mismo. 3- Comunicar a todos y a cada uno de los Señores
22 Diputados de la República, y Gobierno de la República, sobre este acuerdo con el fin de dar
23 a conocer la posición de este Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
24 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **Presidente Black Reid:** Creo que lo que pasa es que el Gobierno se está aprovechando de la
28 situación COVID, pero les digo una cosa si no fuera por el COVID quien sabe cómo le estaría
29 yendo a este gobierno con este país revuelto, y que tengan cuidado porque en cualquier
30 momento la gente se va a fatigar de esta cuestión del trato del gobierno y esto se nos va a salir



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de las manos. Presten atención a esta moción que sigue porque es de interés de todos, entonces
2 si alguien tiene algo que agregar es bueno que lo diga y sino vamos a estar de acuerdo todos,
3 pero quiero que presten atención todos a la moción. -----

4 2.-Moción presentada por el regidor Propietario y Presidente del Concejo Municipal, el Sr.
5 Randal Black Reid, que textualmente cita:

6 **20 de julio de 2020.**

7 **MOCION PARA TRASLADO DEL DIA DE SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL**
8 **DE SIQUIRRES A LOS DIAS MARTES.**

9 Presentada por el Regidor Propietario y Presidente del Concejo Municipal, Randall Black
10 Reid.

11 **CONSIDERANDO**

12 El artículo 13, inciso c) del Código Municipal, le confiere al Concejo Municipal la atribución
13 y competencia de dictar los reglamentos de la Corporación Municipal, así como sus
14 modificaciones.

15 El Concejo Municipal en su “Reglamento de Sesiones del Concejo, Deberes del Presidente,
16 Deberes del Secretario, Deberes de Los Regidores” de la Municipalidad de Siquirres,
17 establece en el articulo artículo 3: *“Las sesiones ordinarias del concejo se celebrarán el día
18 lunes de cada semana, dando inicio a las diecisiete horas y quince minutos concluyendo a
19 más tardar a las veintiuna horas de ese mismo día. En el caso de que el día lunes coincida
20 con un día feriado de ley de pago obligatorio, la sesión se celebrará el día hábil inmediato
21 siguiente, en el mismo horario establecido en el párrafo primero de este artículo. Con
22 excepción, si el día 01 de mayo, corresponde a un lunes donde se debe celebrar la sesión
23 solemne, de elección del directorio del concejo municipal se celebrará dicho día, tal como lo
24 regula la ley y la constitución política de costa rica en su artículo 171.”*

25 Conforme a la ley número 9875, publicada en la Gaceta 175 en fecha sábado 19 de julio
26 mediante el alcalde 185, se adicionó un transitorio al artículo 148 al Código de Trabajo, Ley
27 n° 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas, para trasladar los feriados a los lunes con el fin
28 de promover la visita interna y el turismo durante los años 2020 al 2024.

29 De tal manera que las fechas establecidas para las sesiones municipales se verán afectadas
30 con regularidad en aplicación de la legislación aprobada, resultando conveniente, pertinente,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

oportuno y razonable reformar las fechas establecidas en el artículo 3 del “Reglamento de Sesiones del Concejo, Deberes del Presidente, Deberes del Secretario, Deberes de los Regidores” de la Municipalidad de Siquirres, con el fin de garantizar una estabilidad y seguridad jurídica conforme a los artículos 26 inciso a), 35 y 43 del Código Municipal, variando el día de sus sesiones, para los martes.

POR LO TANTO

Se mociona tomar el siguiente acuerdo municipal.

Modificar el artículo 3 del del “Reglamento de Sesiones del Concejo, Deberes del Presidente, Deberes del Secretario, Deberes de Los Regidores” de la Municipalidad de Siquirres, para que se lea de la siguiente forma:

“Artículo 3.- Las sesiones ordinarias del concejo se celebrará el día martes de cada semana, dando inicio a las diecisiete horas y quince minutos concluyendo a más tardar a las veintiuna horas de ese mismo día.

En el caso de que el día martes coincida con un día feriado de ley de pago obligatorio, la sesión se celebrará el día hábil inmediato siguiente, en el mismo horario establecido en el párrafo primero de este artículo.

Con excepción, si el día 01 de mayo, corresponde a un martes donde se debe celebrar la sesión solemne, de elección del directorio del concejo municipal se celebrará dicho día, tal como lo regula la ley y la constitución política de costa rica en su artículo 171.”

Conforme al artículo 44 del Código Municipal, se dispensa de trámite de comisión y dictamen.

En atención al artículo 43, ordénese su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Se instruya a la señora secretaria del Concejo Municipal de Siquirres para que remita el presente acuerdo a la Administración Municipal para que proceda con la respectiva publicación en el periódico oficial La Gaceta. Se declare acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Firma la moción:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** **Presidente Black Reid:** Somete a discusión la moción. Compañeros
2 en vista de que hay un proyecto de ley o más bien ya hay un proyecto de ley aprobada de que
3 todos los feriados se van a pasar para el día lunes, entonces nosotros tendríamos que sesionar
4 en días feriado especialmente los empleados públicos, tendrías que sesionar un día lunes que
5 es feriado o sino cada lunes que caiga un feriado tendríamos que publicar en la gaceta que
6 vamos a cambiar ese día, entonces en vista de que creo que ya el gobierno paso esto y creo
7 que es hasta el 2024 si no estoy equivocado todos los feriados que caigan entre semana se van
8 a pasar para el día lunes, a menos que esa semana tenga dos feriados entonces sería lunes y
9 martes, entonces automáticamente ahí se está diciendo que se sesionaría el día siguiente,
10 entonces ya se está cubriendo cualquier cosa que podría aparecer ahí, ¿Por qué se está
11 mocionando para sesionar los días mares? Para que usted pueda tener su día feriado y lo pueda
12 disfrutar porque se imagina que difícil es para un empleado público venir a sesionar todos los
13 días feriados a este Concejo Municipal, esto lo había visto primeramente la vicealcaldesa, ya
14 lo había hablado con el alcalde Mangell Mc Lean y ahorita lo discutí con algunos regidores
15 la cual les pareció muy bien presentar esta moción, así que si nadie tiene nada que decir vamos
16 a proceder a votarlo, para tener sesiones ordinarias los días martes, tiene la palabra el señor
17 alcalde. -----

18 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Realmente desde hace algún tiempo algunos de ustedes se han
19 acercado a comunicarnos temas de este tipo, incluso alguna gente me han dicho que porque
20 en Siquirres se sesionan los lunes, que los lunes debería de ser como de acomodo para poder
21 sesionar cualquier otro día de la semana como pasa en todas las municipalidades del caribe,
22 sin embargo eso no motivaba para que se pudiera tomar una decisión como la que ustedes
23 estén a punto de aprobar, lo que motiva muy fuerte para mi criterio es que de por si vamos a
24 tener los feriados los días los lunes, es decir todos los feriados de la semana serán los lunes,
25 imagínese ustedes un día de la madre que se celebra un lunes ustedes tienen que ir a compartir
26 con su madre o con sus hijos y luego a las cuatro y resto decirles que ya se van porque tienen
27 que ir a sesionar es complicado, entonces creo que es muy acertado la propuesta de celebrar
28 las sesiones en adelante y el señor presidente lo apunto en celebrar durante cuatro años y el
29 resto de tiempo que el cantón exista o a menos que otro Concejo lo modifique las sesiones
30 ordinarias serán a los días martes o sea tendríamos que cambiar nuestras agendas si así ustedes



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

lo aprueban, pero también recalcar señor presidente, señores regidores y regidoras que esto en caso de que ustedes lo materialicen y lo aprueben, hasta que se publique a pesar de que la otra semana creo que ya va haber un feriado si corremos y puede salir publicado esta semana entonces la sesión sería para el día martes si así Dios lo permite, me parece muy buena decisión que sean los martes así tendríamos los lunes para poder deliberar y analizar, porque creo que son más de 10 feriados que vendrán por año a partir de la ley que ya existe para promover el turismo nacional, así que convencido lógicamente que su servidor no vota en este tipo de decisiones pero si quiero manifestar mi gratitud y apoyo a la propuesta que hace el honorable Concejo Municipal.-----

Presidente Black Reid: Una de las ventajas es que si el lunes es feriado y usted está afuera pero no quiere regresar el domingo, puede regresar el lunes tranquilamente, por ser un día feriado, si no hay más objeciones lo someto a votación. -----

ACUERDO N°383-20-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción presentada por el regidor Propietario y Presidente del Concejo Municipal, el Sr. Randal Black Reid, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Modificar el artículo 3 del del “Reglamento de Sesiones del Concejo, Deberes del Presidente, Deberes del Secretario, Deberes de Los Regidores” de la Municipalidad de Siquirres, para que se lea de la siguiente forma: *“Artículo 3.- Las sesiones ordinarias del concejo se celebrará el día martes de cada semana, dando inicio a las diecisiete horas y quince minutos concluyendo a más tardar a las veintiuna horas de ese mismo día. En el caso de que el día martes coincida con un día feriado de ley de pago obligatorio, la sesión se celebrará el día hábil inmediato siguiente, en el mismo horario establecido en el párrafo primero de este artículo. Con excepción, si el día 01 de mayo, corresponde a un martes donde se debe celebrar la sesión solemne, de elección del directorio del concejo municipal se celebrará dicho día, tal como lo regula la ley y la constitución política de costa rica en su artículo 171.”* Conforme al artículo 44 del Código Municipal, se dispensa de trámite de comisión y dictamen. En atención al artículo 43, ordénese su publicación en el Diario Oficial La Gaceta. Se instruya a la señora secretaria del Concejo Municipal de Siquirres para que remita el presente acuerdo a la Administración Municipal para que proceda con la respectiva publicación en el periódico oficial La Gaceta. **ACUERDO**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----
VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
Presidente Black Reid: Compañeros antes de despedir la sesión quiero pedirles a los
hombres que nos quedemos acá en la sala de sesión porque vamos a tener una pequeña
reunión, otra cosa en el receso juramentamos a un señor de La Alegría del Concejo de Distrito,
para que conste en actas. (Se deja constancia que el Concejal de Distrito de la Alegría que
Juramento el presidente del Concejo antes de iniciar la sesión fue el Sr. Rafael Lisimaco
Bermúdez Badilla, portador de la cédula de identidad N° 1-1187-201). -----
Siendo las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos, el señor presidente Randall Black
Reid da por concluida la sesión. -----

_____	_____
Sr. Randal Black Reid	MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Presidente	Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****